

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23411 *TECAISA INSTALACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 200/2011, dimanante de autos número 1265/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Tecaixa Instalaciones, S.L., en la que con fecha 24 de julio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Tecaixa Instalaciones, S.L., con CIF B-91117937, en situación de insolvencia por importe de 1.017,64 euros de principal, más la cantidad de 203,52 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120055481-1